



**Asisten:**

Laura Curiel Jiménez  
Mikel Oteiza Iza  
Rubén Oneka Erro  
Laia Prat Gallego  
Consuelo Satrústegui Marturet

**Ausente:**

Richard García Palacios

**Secretario:**

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 6 DE  
JUNIO DE 2017**

En la villa de Villava, a las dieciocho horas y treinta minutos del día seis de junio de dos mil diecisiete, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, y como invitada, la concejala Sra. Irene Latasa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, asistido por el Secretario que da fe del acto.

Con carácter previo al inicio de la Sesión, se deja constancia de que ha tenido lugar la presentación por parte de las responsables del proyecto MICROFIDES de la memoria del año 2016 y de los proyectos a financiar en el año 2017 entre los que se incluye la colaboración con el proyecto CAURIE MF en Senegal

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**PRIMERO.- Actas de las sesiones anteriores.**

Queda pendiente de aprobación el acta de la sesión correspondiente al día 23 de mayo de 2017.

**SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.**

La Junta queda enterada de las mismas.

**TERCERO.- Escritos y comunicaciones.**

Resolución 20E/2017 de 22 de mayo del Director General de Educación, por la que se procede al abono del 80% (380.193,98 €), la subvención de importe de 475.129,28 € concedida a este ayuntamiento por la escolarización de 0 a 3 años.

Informe elaborado por la Sección de Sanidad Ambiental en relación a las instalaciones del Albergue potencialmente transmisoras de legionelosis e informe realizado tras la campaña de inspección realizada según el Programa de Vigilancia Sanitaria de los Albergues del Camino de Santiago de Navarra

**CUARTO.- Varios. Pliego Asesoría Jurídica Mujer.**



La Junta queda enterada del contenido del Pliego de Condiciones que va a regir esta adjudicación dando su visto bueno al mismo.

**OCTAVO.- Ruegos y preguntas.**

La Sra. Satrustegui pregunta si está prevista la realización de una reunión con los representantes de la APYMA de Lorenzo Goicoa, interesándose por la limpieza del almacén que utilizan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas del día 6 de junio de 2017, de lo que yo secretario doy fe.